

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE BOLIVAR
SANCIONA LA SIGUIENTE**

= RESOLUCIÓN N° 46/26 =

Artículo 1º: Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal que, al momento de elaborar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para los próximos ejercicios, incorpore criterios de equidad territorial para la distribución de los recursos destinados a las localidades del interior del Partido de Bolívar, contemplando especialmente las necesidades de la localidad de Urdampilleta.

Artículo 2º: Recomiéndese que la asignación presupuestaria considere, entre otros, los siguientes parámetros:

- a) Cantidad de habitantes.
- b) Demanda de atención sanitaria y funcionamiento del Hospital Municipal.
- c) Prestación de los servicios urbanos.
- d) Mantenimiento de calles y espacios públicos.
- e) Kilómetros de caminos rurales y urbanos bajo mantenimiento.
- f) Parque automotor y maquinaria disponible.
- g) Infraestructura pública existente.
- h) Necesidades de inversión para el desarrollo de la localidad.

Artículo 3º: Solicítese al Departamento Ejecutivo que evalúe la incorporación de partidas presupuestarias específicas destinadas al fortalecimiento de:

- a) El Hospital Municipal de Urdampilleta.
- b) La Delegación Municipal.
- c) Los servicios públicos urbanos.
- d) El mantenimiento de la red vial urbana y rural.
- e) La adquisición y renovación de maquinaria y equipamiento.
- f) Las obras de infraestructura necesarias para el crecimiento y desarrollo de la localidad.

Artículo 4º: Remítase copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento y consideración en la elaboración de los futuros presupuestos municipales.

Artículo 5º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE,
EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BOLIVAR, A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE
AGOSTO DE 2026.

ALEJANDRA B. ANDRES
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Bolívar

DR. FRANCO E. CANEPARE
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Bolívar